

## IMPACTO SOCIAL COVID-19

### Categoría: Innovación y Proyectos

La Innovación es una invitación a la creatividad, la inventiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas que buscan agregar valor.

Lo que pretenden estas competencias -por sobre todas las cosas- es despertar esa motivación natural por querer hacer cosas nuevas o simplemente mejorar las ya existentes.

Los proyectos son el espacio ideal para que en equipo diferentes personas aporten ideas y trabajo en paralelo, para luego integrarse y lograr un resultado por demás superior al individual, pero es aquí la cuestión: saberlo gestionar y manejar. Y qué mejor que hacerlo aprendiendo, con todas las ganas y el ímpetu para realizar algo en lo que crean y desarrollan los mismos alumnos.

### Competencia: Impacto social COVID-19. Nuevos Criterios frente a los efectos ambientales, sanitarios, sociales y económicos que desencadena la pandemia del COVID19.

#### Introducción

En cooperación con la UNESCO, la Universidad Blas Pascal de Córdoba, Argentina, creó en el año 2011, una Cátedra Unesco en Seguridad Humana y Desarrollo Regional (935).

La seguridad humana es un concepto instituido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y está referido a la consecución del Desarrollo Humano, es decir, a la posibilidad de que cada persona pueda satisfacer sus necesidades básicas mediante el acceso a los bienes y servicios de diversa índole: alimentaria, ambiental, educativa, económica, política, institucional, de la salud, etc.

Seguridad Humana puede definirse como la reducción o la eliminación de la vulnerabilidad de las personas, las comunidades y los ecosistemas de las amenazas múltiples y correlaciones que afectan el desarrollo sostenible de las comunidades y los ecosistemas.

Está referida a la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no sólo mediante la defensa militar de las fronteras de un país ni con el control de la delincuencia de cada cual, para ganarse la vida, satisfacer sus necesidades básicas, valerse por sí mismo y participar en la comunidad de forma libre y segura.

La Universidad Blas Pascal en el marco de la ONIET busca ideas para promover proyectos que contribuyan a los grandes cambios que el mundo necesita y transitar hacia modelos de desarrollo sostenible, modelos que permitan el progreso de la sociedad sin comprometer los recursos y el bienestar de las generaciones futuras.

#### Descripción

En este contexto, se presenta el concurso "Impacto Social COVID-19", para promover los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por las Naciones Unidas:

**ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

**3.1** Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

**3.2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

**3.3** Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

**3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

**3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

**3.6** Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

**3.7** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

**3.9** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

**3.a** Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

**3.b** Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

**3.c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

**3.d** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

## Consideraciones generales

### Objetivos

Crear conciencia acerca de las dimensiones de la seguridad humana que se estarían afectando y vulnerando en esta situación de Pandemia COVID-19, dar cuenta y reflejar el impacto en la vida de las personas, al mismo tiempo plantear soluciones innovadoras a los desafíos de nuevos criterios y paradigmas que la comunidad tendrá que afrontar en acciones y proyectos de responsabilidad ambiental: sanitarias, sociales y económicas para dar respuesta al ODS 3 de ONU.

### Temario

La competencia se centra alrededor de los siguientes temas académicos para que los diferentes integrantes puedan definir y relacionar los contenidos del proyecto:

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas
- Inclusión de grupos marginados a los nuevos paradigmas educativos y tecnológicos
- Reducción de la brecha digital.

### Recursos de apoyo

Se ofrecen recursos académicos que serán la base de información que podrán utilizar como referencia. Cabe destacar que nuestra universidad ofrece su biblioteca para ser utilizada por cualquiera de los participantes en las competencias, para lo cual deberá escribir a [competencias.oniet@ubp.edu.ar](mailto:competencias.oniet@ubp.edu.ar), de manera de gestionar su utilización.

### Bibliografía

#### Links

Link. ODS. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Video 1. Aprender a Proteger la Biodiversidad UNESCO <https://youtu.be/RVnkkJaCuRo>

Video 2. Desarrollo Sustentable para escuela secundaria <https://youtu.be/yKGKBroOI-k>

### Presentación

#### Metodología

Todas las propuestas deben presentarse en formato electrónico (PDF), mecanografiados con la fuente Arial, tamaño 11 y con una extensión máxima de 16 páginas. En el archivo del proyecto debe estar el nombre de la institución y de los integrantes del grupo.

La propuesta debe constar de las siguientes partes:

- Título del proyecto.
- Resumen del proyecto (20 líneas máximo)
- Desarrollo del proyecto
- Impacto ambiental
- Beneficios sociales
- Referencias bibliográficas

#### Formato

- El proyecto deberá ser enviado en formato pdf.
- Cada equipo deberá presentar un recurso que represente el proyecto, utilizando elementos como: poster o maqueta en formato digital o presentación multimedia con su documentación respectiva el cual podrá ser expuesto por la Universidad en plataforma propia u otra que considere apropiada.

## Temáticas

Se podrá abordar cualquier línea de las dimensiones de la seguridad humana: económica, alimentaria, ambiental, sanitaria, salud personal, comunitaria y política tales como los enunciados en la introducción sin que esto sea limitativo.

## Plazos

Las propuestas deberán ser desarrolladas en los formatos descriptos y enviadas a la página de la UBP habilitada para tal fin hasta el 21 de Octubre a las 19:00 hs.

## Responsables y colaboradores

Esta competencia debido a su formato, necesita que diferentes evaluadores analicen los proyectos. Para esto se han designado docentes y profesionales que disponen del know-how suficiente para calificar los criterios que definan al proyecto. Las personas que se ocuparán de esta competencia las podrá consultar en el sitio web, en la sección.

Ámbito relacionado: Secretaría de Extensión Universitaria

Secretario de Extensión y RRII: Prof. Alberto Ferral

Responsable de competencia:

- Prof. Alberto Ferral

## Inscripción

### Participación

El concurso está abierto a estudiantes de escuelas secundarias. Los proyectos deberán presentarse en forma grupal. Los grupos no podrán tener más de seis miembros, elegirán a un integrante que actuará en representación del resto a la hora de presentar el proyecto.

### Requisitos

Es necesario una inscripción previa al comienzo del evento, la cual debe realizarse en forma online, a través del sistema previsto a tal fin, al cual se puede acceder desde la página web: <http://oniet.ubp.edu.ar>.

De haber algún inconveniente puede enviar un email a [competencias.oniet@ubp.edu.ar](mailto:competencias.oniet@ubp.edu.ar) quien se ocupará de hacer las revisiones del caso, o cargar la inscripción en caso de que no pueda realizarla.

## Evaluación

Se buscará que los trabajos presentados aporten un salto cualitativo en la concientización de una comunidad responsable con su entorno, solidaria y ambientalmente activa. Los trabajos deben cumplir con al menos una de las siguientes características: ser inéditos, o basarse en otros trabajos agregando valor a proyectos anteriores o integrando otros proyectos existentes. Se valorará especialmente aquellas propuestas que ayuden a tomar conciencia y evaluar los cambios producidos por las sociedades en el ambiente. Los trabajos deben tener un potencial de aplicabilidad.

Se puntuará, además, la creatividad y la innovación, así como la factibilidad técnica y organizacional y su viabilidad económica.

### Desempate

En caso de que a pesar de las condiciones se diera un empate, se les presentará las ideas que definen posiciones a los organizadores del evento, quienes decidirán a criterio personal sin conocimiento de donde provienen en cuanto a escuela, localidad o alumno, un orden que establecerá las posiciones finales.

### Jurado

De todos los proyectos enviados, el jurado hará una selección previa según los criterios de calidad técnica, originalidad, viabilidad de ejecución y adecuación a los temas de las bases y finalizar la evaluación en día de la ONIET mediante la presentación del poster y la defensa del proyecto.

### Criterios de evaluación

| Criterio  | Items a considerar en la evaluación | Puntaje  |         |
|---|-------------------------------------|----------|---------|
| <b>Identificación</b><br>(¿Es innovador?)                     | ¿Es original?                       | 10 Ptos  | 20 Ptos |
|   | ¿Es novedoso?                       | 10 Ptos  |         |
| <b>Impacto</b><br>(¿A quien afecta?)                          | ¿Qué alcance tiene?                 | 10 Ptos  | 30 Ptos |
|   | ¿Qué beneficio ofrece?              | 20 Ptos  |         |
| <b>Justificación</b><br>(¿Tiene sustento?)                    | Coherencia                          | 20 Ptos  | 30 Ptos |
|   | ¿Es viable?                         | 10 Ptos  |         |
| <b>Descripción del proyecto</b><br>(¿Identifica al proyecto?) | ¿Agrega valor?                      | 20 Ptos  | 20 Ptos |
| <b>Total</b>  | Puntaje Total                       | 100 Ptos |         |